

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE JUSTICIA E INTERIOR

Resolución de 8 de noviembre de 2016, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la formalización del contrato de servicios que se indica.

De conformidad con el artículo 154.2 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, la Consejería de Justicia e Interior hace pública la formalización del contrato de servicios que se indica:

1. Entidad adjudicadora.
Organismo: Consejería de Justicia e Interior.
Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica. Servicio de Contratación.
Expediente: 2016/000055.
2. Objeto del contrato. Servicio de seguimiento externo de noticias en medios de comunicación.
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.
Tramitación del gasto: Ordinaria.
Tramitación del expediente: Ordinaria.
Procedimiento: Abierto.
División en lotes: No.
4. Presupuesto base de licitación: Treinta mil cuatrocientos dieciséis euros con cincuenta y tres céntimos, IVA excluido (30.416,53 euros), a lo que le corresponde un IVA de seis mil trescientos ochenta y siete euros con cuarenta y siete céntimos (6.387,47 euros), siendo el importe total de treinta y seis mil ochocientos cuatro euros (36.804,00 euros).
5. Fecha de adjudicación: 4 de octubre de 2016.
Contratista: Kantar Media, S.A. CIF: A78040235.
Importe de adjudicación: Veinticuatro mil ciento treinta y cinco euros (24.135,00 euros) IVA excluido.
IVA: Cinco mil sesenta y ocho euros con treinta y cinco céntimos (5.068,35 euros).
Importe total: Veintinueve mil doscientos tres euros con treinta y cinco céntimos (29.203,35 euros).
6. Fecha de formalización: 25 de octubre de 2016.

Sevilla, 8 de noviembre de 2016.- La Secretaria General Técnica, María Teresa García de Casasola Gómez.